

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca lunes 30 de Marzo de 1891

Núm. 11242

## Páginas de un Cronista

Madrid 25 Marzo 1891.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Ya está abierto el paréntesis político que las fiestas religiosas de la Semana mayor establecen. Nada puedo decir á Vd. por lo tanto, de los asuntos que ordinariamente se comentan en el salón de conferencias, en el café de Viena y en los demás círculos políticos. Solo la situación difícil de la isla de Cuba es lo que dá que hablar en los momentos actuales.

En este punto han vuelto á recrudescer los rumores del regreso del General Polavieja disgustado por la actitud del partido de Unión Constitucional que se le ha puesto en frente y habiendo causado á su vez no pocos disgustos á los elementos españoles.

El gobierno, en este caso, ha vuelto los ojos á un general de gran prestigio en Cuba y de grandísimas condiciones de carácter, como el Sr. Pando, y al efecto le ha hecho venir de Burgos. No es probable sin embargo, su nombramiento para el gobierno general de la isla de Cuba, porque parece ha puesto por condición que se le confieran facultades extraordinarias y el gobierno se manifiesta reacio á ello por no anular prácticamente al Ministro de Ultramar.

También parece que el General Martínez Campos ha empezado á experimentar no sé qué celos anticipados del prestigio y la influencia que había de adquirir el General Pando en Cuba, y como ha hecho en este sentido alguna manifestación indirecta, no sería extraño que el Gobierno, si comprende sus intereses, aprovechara esta circunstancia para obligar al Presidente del Senado á dejar este cargo y aceptar el mando de la perla de las Antillas. Así se evitarían no pocas dificultades en las discusiones de la alta Cámara.

Pero ¿se resolverían al mismo tiempo y de igual modo las dificultades cubanas? Mucho lo dudo. No es el General Martínez Campos el hombre que por sus condiciones especiales ha de resolver el difícilísimo problema de mejorar la situación de aquella isla.

La curación de la tuberculosis continúa siendo un mito, á pesar de todos los descubrimientos recientes. Parece que el cantaridato de potasa, la cantaridina á dosis miligramáticas y la sangre de cabra, han conseguido lo mismo que la linfa de Koch, hacer hablar un par de meses y producir después la indiferencia general.

La sangre de cabra, al menos, tiene principios que necesita nuestro organismo, es un elemento de vida, al contrario de la linfa alemana que es un elemento de muerte; ésta es la conclusión más exacta que se ha sacado de las experiencias.

Es decir que todavía con la sangre de cabra podría modificarse alguna tuberculosis, como se salva con la transfusión algún anémico; pero de la cantaridina y del nuevo alemán puede ya asegurarse que no han de dar resultados, por mucho que se multipliquen las experiencias.

Las autoridades médicas más notables creen que se llegará á la curación de la tuberculosis, pero es cuestión de tiempo; por ahora es pronto.

En la esfera de las artes y las letras puedo citar tres acontecimientos de actualidad: la publicación de la novela *Pequeñeces* del jesuita Luis Coloma, la exposición del busto de la Reina Regente hecho por Agustín Querol, y la llegada á Madrid del busto del Conde de Toreno, obra de otro escultor notable, el Sr. Tamargo.

De la novela solo diré á Vd. que está causando verdadera censación en los círculos de la alta sociedad á la que fustiga sin piedad. Los periódicos con sus descripciones y con la transcripción de varios capítulos de la obra, han quitado oportunidad á todo lo que yo pudiera decir á Vd. después de haber leído uno de los primeros ejemplares publicados de la novela en tomo. Su aparición anterior en un semanario religioso no produjo tanto efecto.

El busto de Querol tiene la principal de las circunstancias de las obras de esta clase, el parecido que es notabilísimo. En este punto habían sido poco afortunadas hasta hoy las régias personas. Con achaque de que, para responder un artista á su fama, debe antes que nada ejecutar una obra de arte, según entienden el arte muchos ilustres artistas españoles del día, desdeñaban la copia fiel de la persona para aplicarla á las cosas con piadosa escrupulosidad. Grandes golpes de claro oscuro, ricos paños, que pareciera que se palpan, accesorios que saltan del lienzo con mucha fuerza de color, esto es lo que importa, esto

es lo que realza: el rostro y su expresión es asunto secundario y baladí. Y de esta teoría han salido prácticas verdaderamente lamentables.

No ha procedido así Querol, según refiere el ilustre crítico Luis Alfonso: hasta que los palillos no modelaron el barro, como la naturaleza había modelado la carne del modelo, prescindió de otros primores. Una vez el retrato concluido—y tan á conciencia, que visto, v. gr., de perfil, dijérase una medalla grabada según fotografía,—dedicóse á darle la apostura y majestad que el original reclama y el atavío y pormenores que el arte exige.

Lo hizo luego «sacar de puntos» en mármol de Carrara, y cuando habiase terminado esta operación previa, pesada, pero indispensable en la que se ejercitan los *scalpellini* que ayudan á todo escultor en sus trabajos, cuando había ya puesto manos en la obra el mismo maestro, he aquí que aparece una sombra negruzca, precisamente en la faz del busto. Tarea perdida: había que empezar de nuevo. Puede haber manchas—las hay, según afirman—en el mismo sol, pero no debe haberlas en una cabeza de mármol de Carrara.

El segundo bloque era, por fortuna blanco como el ampo de la nieve. Por mucho que ha ahondado el cincel no ha descubierto la más leve ráfaga oscura; el armiño del manto, si se trocase en verdadero, no aventajaría en pureza á la fina piedra de la estátua.

S. M. Doña Cristina de Austria, con el semblante sereno y la mirada derecha y clara, muestra la arrogancia propia de su alcurnia y jerarquía, sin que aparezca por ello rígida ó altanera. Es Monarca, pero también mujer, y la gentileza femenina templada la superior autoridad de la realeza. Cíñe su frente diadema de pedrería, no corona heráldica, que sujeta las finísimas hebras rubias de su cabellera, recogida con la sencillez que, á Dios gracias, patrocina la moda, y cíñe su cuello, muy alto, al modo de las estatuas griegas, un collar de pedrería.

Bajo moderado escote, que dibuja las blandas curvas de la garganta, aprisiona el esbelto talle rica estofa; emblemática rama de laurel se apoya en el seno, yendo á perderse en el fondo del manto de seda y piletas, cubriendo por detrás los hombros y plegándose por delante merced á una banda que diagonalmente lo sujeta, cae en gruesos pliegues sobre la columna, de magnífico verde antiguo, que sirve de pedestal al gallardo busto.

Por virtud de estos pormenores, Querol ha dado novedad y artística gracia á su escultura; en lugar de la cabeza y cuello, dispuestos con la simetría usual y recortados en seco sobre el pie en forma de pie de copa, la regia púrpura protege y envuelve con soberana amplitud el airoso cuerpo de la madre de Alfonso XIII, y es, si así puede decirse, como el opulento ramaje de una flor humana.

En suma, Querol ha hecho una magnífica escultura.

El busto de Tamargo es de yeso, de tamaño semicolosal, muy hermoso y de una factura perfecta. Apóyase en unos libros superpuestos y cruzados sostenidos á su vez por una basa de columna sin plinto.

El Conde de Toreno está representado con uniforme de Ministro, la banda de Villaviciosa de Portugal y la gran cruz de Carlos III.

Es una obra llena de vida que honra al distinguido escultor asturiano.

M. SOLOGUREN.

## El 1.º de Mayo en París

La comisión encargada de organizar en Francia la manifestación internacional de 1.º de Mayo ha publicado sus resoluciones.

Los sindicatos de las diferentes corporaciones obreras se reunirán en la calle de Jaen Jacques Rousseau, en la Bolsa del Trabajo, y si ésta se halla cerrada, en la plaza del Hotel de Ville.

Marcharán en columna cerrada hacia la plaza de la Concordia por la calle de Rivoli y por otras, en caso de necesidad. El prefecto de policía será avisado del itinerario.

Los delegados de los departamentos marcharán á la cabeza de la manifestación, alrededor de los concejales de París, que como los del distrito 20, se hayan adherido al movimiento obrero. Estos delegados tienen el encargo de llevar al Parlamento y á los ministerios del Interior, Trabajos Públicos, Guerra, y Comercio (donde se cree que no serán recibidos), la petición para que se fije en ocho horas la jornada de trabajo.

De dicha petición se distribuirán y fija-

rán en los talleres y barrios obreros muchos miles de ejemplares.

Los gastos generales se pagarán de las cuotas y donativos particulares. A cada grupo le corresponden dos francos. París tiene 130 grupos.

Las resoluciones precedentes han sido adoptadas por el Congreso de la unión federativa del centro, cuya última sesión se verificó en París el domingo pasado en la Sala del Comercio, reservándose la comisión el derecho de modificar, en caso urgente, este programa antes del 1.º de Mayo.

Una sola agrupación. La Liga Socialista ha rehusado adherirse al movimiento pacífico, manifestándose decidida á obrar revolucionariamente.

Esta situación puede agravarse en París fácilmente por la circunstancia de que en 31 de Marzo han de comenzar en dicha capital las sesiones del congreso internacional de mineros. Todas las naciones estarán representadas excepto Alemania, cuyos delegados parece que serán detenidos en la frontera por orden del gobierno imperial.

El artículo que forma la base del programa de los mineros impone la cesación del trabajo en todas las minas del mundo á partir del 1.º de Mayo.

Esta huelga voluntaria ha sido ya votada por la federación de mineros de Bélgica, por el congreso nacional de mineros de Francia y por 150.000 trabajadores de las minas americanas. Los fondos se han reunido por medio de cuotas extraordinarias, y permiten á los mineros, según éstos sienten un mes en huelga sin carecer de nada.

Lo único que los mineros piden, por ahora, es la fijación de la jornada de trabajo en ocho horas.

## Sobre propiedad literaria

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular dirigida á los gobernadores de provincias, sobre propiedad literaria, que es interesante para las empresas teatrales y para los autores dramáticos.

Por ella pierden su vigor los preceptos que estableció la real orden análogo de 2 de Enero de 1889, dictada para el cumplimiento de los artículos 49 de la ley de propiedad literaria de 10 de Enero de 1879 y 63 y 119 del reglamento para su ejecución, pues considerando que el derecho otorgado por el mencionado art. 49 de la referida ley al propietario de una obra dramática ó musical es el de pedir y obtener que se suspenda la ejecución de la misma, ó que se deposite el producto de la entrada, á su elección; derecho consignado también en el art. 63 del reglamento de 3 de Setiembre de 1880, en cuanto á la sustracción de la obra se refiere, y que la real orden de 2 de Enero de 1889, al preceptuar que las empresas ó particulares que traten de representar una obra dramática y no justifiquen haber satisfecho los derechos de propiedad, ó ser la obra de dominio público, depositarán antes de comenzar las representaciones el importe de aquellos derechos, introduce adiciones importantes á los artículos 49 de la ley y 63 del reglamento referido, imponiendo á las empresas en materia de propiedad una obligación que dichos artículos no exigían, y autoriza derechos de embargo ó depósitos, sin instancia de parte legítima y contra empresas ó personas particulares; así como que el decretar embargos y depósitos de bienes no es facultad propia de las autoridades administrativas, se deroga la citada real orden de 2 de Enero de 1889 y se dispone que los gobernadores de provincia, y en su caso los alcaldes, se atengan estrictamente á lo preceptuado en los artículos 49 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 63 y 119 del reglamento de 3 de Setiembre de 1880 y sus concordantes, alzando y mandando entregar á sus dueños las cantidades cuyo depósito hubieren decretado á virtud de aquella real orden y fuera de los términos tasados que se consignan en los repetidos artículos de la ley y el reglamento citados.

## Los maridos ingleses

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días les dimos noticia de la curiosa situación creada á Mis Jackson por su esposo, que habiéndose abandonado en el mismo día de la boda para marchar á Australia, la había robado de casa de sus parientes reteniéndola á la fuerza en su poder á los pocos días de regresar á Inglaterra después de dos años de ausencia.

Los parientes de la dama sitiaron en toda regla el domicilio marital y acudieron á los tribunales en demanda de un *Abeas Corpus* que impusiera á Mr. Jackson la

obligación de llevar á su mujer delante del juez para que ella misma expusiera sus quejas. La petición fué denegada, pero el abogado de Mr. Jackson apeló ante el lord canceller y éste le ha dado la razón.

Según el lord canceller, un marido no tiene derecho á encerrar á su mujer en el domicilio conyugal, sino cuando esta trata de escaparse, y aunque Mr. Jackson haya obtenido de los tribunales la reivindicación de los derechos conyugales, esto no le autoriza á emplear la fuerza para hacer obedecer las órdenes de la justicia. «El *Abeas Corpus*» ha sido concedido, acompañando Mis Jackson ante el lord canceller que la declaró libre de habitar donde ella quiera.

De este fallo resulta claramente que una mujer, aunque no esté divorciada ni separada de su marido, puede según su capricho, vivir ó no con él.

La posición de los maridos ingleses es bastante crítica, una vez sentada semejante jurisprudencia.

## Un bandido singular

En las cárceles de Fotscha se ha suicidado de un modo tan bárbaro como original el foragido Lesina (a) Vibora, el cual durante muchos años había sido el terror de los pacíficos kroatas. Parece ser que este criminal, mitad hombre y mitad fiera, convencido de que ni por la fuga, ni por otro medio alguno podría librarse de subir al patíbulo, destrozó el cráneo contra las piedras del calabozo, no cesando de dar topetazos hasta acabar con su vida.

Hé aquí algunos datos acerca de la vida de este criminal.

Ciego y cojo de nacimiento, dió desde sus primeros años las más evidentes muestras de crueldad; sus instintos perversos se cebaban en todo cuanto alcanzaba á sus manos; era pastor y no había día que no cometiera una travesura: talaba los árboles, incendiaba cabañas, y luego robaba las reses á otros pastores, no para unirlos á su ganado, sino para tener el gusto de sacrificarlos.

Privado de la vista y no muy completo de piernas, no había sin embargo nadie en el país que conociera las trochas, atajos y escondrijos del monte como él; los aldeanos echaron de menos objetos, aves y caballerías, que robaba Vibora, pero que jamás pensaron en culpar al ciego, el cual andando el tiempo adquirió sagacidad y fuerzas extraordinarias.

A los 17 años cometió el primer asesinato en la persona de una vieja aldeana después de haberla atropellado torpemente.

Poco tiempo después, por temor de que se descubriera su crimen, entró furtivamente en casa de la difunta anciana y extranguló á su hermano.

Desde entonces no pensó en otra cosa que en abandonar aquellos montes, pero antes cometió todo género de tropelías.

Unido á otros desalmados constituyóse en jefe indiscutible de la cuadrilla que por varios años atemorizó á los que por obligación habían de atravesar las montañas de la Dalmacia.

Tenía tan desarrollados los sentidos, que su finura sustituía con creces á la vista; él conocía el sitio donde se hallaba, presagiaba las tormentas con acierto pasmoso, avisaba la proximidad de los perseguidores, adivinaba los puentes y barrancos cercanos y trepaba como un gato por las más escabrosas vertientes.

Era habilísimo en el juego de naipes y donde oía un rumor allí ponía la bala con acierto fatal. Tenía tal valor y sangre fría en los más apurados trances, que merced á ello, logró escapar multitud de veces de las garras de la justicia.

La mayor parte del botín lo repartía entre los espías que le tenían al corriente no solo de lo que por las inmediaciones ocurría, sino de las murmuraciones de sus subordinados; rebeldes les daba muerte ó los hacía prender armandoles emboscadas.

Muchas veces presentóse en la ciudad disfrazado de mendigo. En una ocasión, sabedor de que había de tener lugar la vista que se seguía á uno de sus compañeros, quiso presenciar el acto y convencerse de si el reo le dslataba y allá fué Vibora, como siempre, sin lazarillo, disfrazado de señor anciano y provisto de unas gafas verdes.

Al convencerse de la entereza de su compañero, determinó librarle de la cárcel, lo que realizó auxiliado de su cuadrilla.

Determinó en cierta ocasión saquear una pequeña villa y para ello, disfrazado de mendigo, alojóse en la posada con algunos de sus compañeros de crimen; llegada la noche, el perverso Vibora comenzó á gritar

desde la ventana ¡ladrones! ¡ladrones! con lo cual acudieron las autoridades, y una vez en la posada se cerraron las puertas, los bandidos se convirtieron en dueños del pueblecillo y robaron las arcas municipales, la iglesia y el meson, secuestrando además al alcalde y notario.

El bandido Lesina se había fugado cuatro veces de la cárcel, con auxilio de sus espías que no le desampararon, ora por temor ó por codicia.

Sobre Vibora pendían ocho condenas de muerte, tres reclusiones perpétuas y 160 años de cadena.

En su última estancia en la cárcel bordada primorosamente con oro y sedas de color.

## Noticias

Un Congreso científico internacional de católicos debe reunirse en París, desde el 1.º al 6 de Abril próximo. Las adhesiones son muy numerosas. Entre ellas se cuentan las de 25 cardenales, más de 100 obispos y multitud de sabios de todos los países de Europa. En total, cerca de 3.000 suscritores.

El Congreso debía presidirlo Mr. de Boni, ilustre arqueólogo romano, que habla el francés con rara perfección; pero siéndole imposible en la actualidad ir á Francia le sustituirá Mons. Freppel, adjudicándose la presidencia de honor al cardenal Richard.

Las comisiones especiales han recibido ya 138 memorias, de las cuales 31 tratan puntos de derecho, 22 de ciencias históricas, 22 de ciencias físicas y matemáticas, 18 de ciencias religiosas, 17 de filosofía, 17 de antropología y 11 de filología.

Los trabajos de sección se harán en el instituto católico de la calle de Vaugirard y las sesiones generales se verificarán por la tarde en el gran salón de la Sociedad de Geografía.

Para ser miembro del Congreso se paga una suscripción de diez francos, que da derecho á una tarjeta de entrada á todas las sesiones y á un ejemplar del resumen de trabajos que haga el Congreso.

Las compañías de caminos de hierro conceden billete á mitad de precio á los miembros del Congreso católico.

El matador de toros Luis Mazzantini, queriendo aliviar un tanto la desgraciada situación de la viuda é hijos del malogrado banderillero Regaterín, ha ofrecido abonar á la viuda de éste la cantidad de cien pesetas por cada corrida que toree.

Daño el número de corridas que el citado diestro tiene en ajuste, es seguro que la viuda percibirá anualmente 12.000 y pico de reales. Es digno de elogio este caritativo rasgo de Mazzantini.

Una locomotora que se hallaba el mártir maniobrando en la estación del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, arrolló á un operario que estaba ocupado en la descarga de un vapor surto en la ría, fracturándose las piernas y causándole heridas de gravedad en el vientre que le produjeron la muerte. Este triste suceso causó gran excitación entre los demás operarios, quienes se proponían levantar los rails é impedir la circulación del ferrocarril habiendo sido preciso la presencia de las autoridades para que se calmaran los ánimos.

El martes ocurrió un curioso hecho en el pueblo de Carlet (de Barcelona) que revela mucho ingenio por parte de las personas que lo pusieron en práctica.

Noticiosos los individuos que componen el personal del resguardo de consumos que los matuteros introducían en la población fraudelantamente muchos artículos de consumos sin que pudieran ser sorprendidos, les cortaron el camino por el cual se habían de dirigir á la población.

En la carretera, y junto al puente de una acequia, colocaron un túmulo adornado con paños negros figurando que sobre el mismo había colocado un cadáver. Se acercaban con mucha precaución los matuteros, y en un principio no advirtieron nada, dado la oscuridad de la noche; pero cuando se vieron encima de aquel simulacro mortuorio, poseídos del mayor pánico echaron á correr arrojando al suelo cuantos artículos de contrabando llevaban.

La *Epoca*, ocupándose de la cuestión social dice que la huelga de 1.º de Mayo coloca al gobierno en situación difícil. Porque su misión es amparar la libertad de los obreros y sus derechos de asociación y reunión dentro de la esfera legal y á la vez reprimir con energía todo exceso y proteger á todo el que quiera trabajar para que lo haga libremente y sin coacción alguna.

Vuelve á hablarse del aplazamiento de las elecciones municipales, para lo cual se asegura que el gobierno presentará un proyecto á las Cortes.

Los norteamericanos acaban de inventar unos buques dobles que se pueden dividir, y cuyo objeto es poder atravesar el canal de Wellan, el que une los lagos Ontario y Erie, sin tener que apelar á la engorrosa operación del trasbordo, pues el canal no es navegable sino para embarcaciones pequeñas.

Dos de estos buques han sido construidos ya, siendo de acero el material empleado en ellos, hasta para su arboladura.

Una vez dividido el buque, se convierte en dos naves independientes una de otra, y que pueden funcionar perfectamente cada cual por sí sola.

En la prueba de estreno de uno de ellos, *Machinar*, éste se dividió en un dique de Buffalo, y cada mitad continuó su travesía por el canal.

En Montreal se unieron y siguió el buque entero su viaje á Nueva York por el río San Lorenzo, siendo hecha esta maniobra con prontitud y felicidad.

Con este ensayo quedó demostrado que el buque llena por completo las aspiraciones del inventor, el cual ha sido muy felicitado por el éxito que ha coronado su obra.

A principios de Abril debe llegar á Cartagena una escuadra inglesa compuesta de diez acorazados, tres cruceros y un aviso.

El martes falleció en Valencia una persona de alguna representación social.

El miércoles por la mañana, su viuda doña R. M. recibió la visita de dos señoras. Creyendo que se trataría de alguna de sus amigas que irían á darle el pésame por la muerte de su esposo, mandó que pasasen adonde se encontraba ella.

Al entrar las dos citadas señoras, vió con sorpresa que una de ellas, llamada doña E. V., era la antigua amante de su marido.

—Vengo á darle el pésame por la muerte de su esposo—dijo aquella con una sonrisa burlona.—ya habrá usted descansado.

Después de una larga entrevista, en la que salieron á relucir algunos hechos de la vida íntima, hubo una escena violentísima de la cual salieron heridas las tres señoras que tomaron parte en aquel drama.

De este hecho, que ha sido muy comentado en Valencia, se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

## Crónica Local

El vapor-correo *Palma* ha entrado en el puerto á la hora de itinerario.

Mañana saldrá para Barcelona el *Isleño* con la correspondencia.

Este vapor debe cambiar su hélice que lleva con dos palas menos desde hace algún tiempo, con otro de palas móviles.

En reunión celebrada anteayer fueron aprobados los estatutos por que ha de regirse la Compañía de tranvías.

Mañana deben comenzar los trabajos preparatorios del tendido de la vía, para cuya operación se han de ensanchar, según nuestras noticias, los puentes de Mal pas y algún otro.

Esta semana sale para recibir el material, fabricado en Bruselas y Manchester, un encargado de la Compañía.

Nos place mucho esta actividad y deseamos ver convertida en hecho la versión que corre por ahí de abrirse el servicio al público el 1.º de Junio.

Anoche debutó la compañía del Sr. Bolumar en el Teatro-Circo.

Fué bien recibida por el público. Nuestro particular amigo D. Cosme Bauzá ha tenido la desgracia de perder á su anciana y buena madre.

Los que conocíamos las virtudes de la finada y el cariño que sus hijos la profesaban comprendemos la intensidad del dolor que á estos embarga.

Sírvales de lenitivo á su pena la participación que en ella tomamos sus amigos.

Desde el sábado se encuentra en esta capital el Sr. Mateu (Uetam), que viene de la corte y se propone pasar unos días en esta su patria.

Ayer mañana á causa de la finísima lluvia que caía, se retiró del Borne, después de tocado el paso doble la banda de Filipinas.

Tocó en el mismo punto por la tarde.

Es esperado esta semana el ex-oficial primero del Ministerio de la Gobernación, D. Filiberto Abelardo Diaz, nombrado Gobernador Civil de esta provincia.

El semanario tradicionalista *El Centinela* se despide de sus lectores en el número de anteayer.

Anuncia en cambio la aparición de un nuevo semanario, de igual comunión política, que se titulará *El Suplemento*.

Un joven de unos veinte años escasos que se había envaletonado contra su madre porque esta le reprendiera merecidamente, ha sido metido en Capuchinos por vía de corrección solicitada por la misma que

le dió el ser, amparándose en las disposiciones de la Ley, ya que como viuda no tenía medios pues había apurado los de que podía disponer para hacerle entrar en vereda.

El comandante de Infantería don Francisco Florit ha sido destinado al primer batallón del Regimiento Filipinas; y para la plaza de Ayudante del Capitán general de estas Islas, que desempeñaba hasta hace pocos días, ha sido nombrado el teniente coronel D. Jaime Bosch y Domenge, que servía en el Regimiento de la Princesa.

El Sr. Florit reemplaza á Don Antonio Vaca que ha sido ascendido á Teniente coronel; y este y D. Eduardo Guerra ascendido á coronel quedan de reemplazo.

Esta semana se presentará por primera vez al público la sociedad coral *La Constancia*, que debe dar una serenata para la que se ha pedido el correspondiente permiso.

D.ª Catalina Roselló y Salas que regenta la escuela pública de niñas de Andraitx ha sido nombrada maestra de una de las de Mahón.

Parece se confirma la noticia de una desgracia ocurrida en Cabrera el día 24 del actual.

Un tripulante de un buque pescador de la matrícula de Palma fué á buscar leña y no volvió. Sus compañeros después de aguardarle en vano y de buscarle largas horas, dieron con su cadáver al pie de un despeñadero, suponiéndose por el estado en que se encontró, que se había caído.

En 1500 duros, dice un colega, está valuado un hermoso palio de raso blanco bordado en oro, que se estrenó el Juéves Santo en la parroquia de Santa Cruz, regalo del Sr. Conde de Montenegro.

Tres son las obras de alguna importancia que tiene entre manos el Ayuntamiento; á saber: el arreglo del piso y construcción de aceras de la plaza de San Francisco, que toca á su fin; el depósito para aguas de la plaza de Coll, que sigue adelantando aunque no con la actividad que fuera de desear; y la colocación de la tubería de hierro en el trozo de acequia de abasto de aguas comprendido en la Rinconada de Santa Margarita, que ha de comenzarse.

En una casa del Molinar de Levante fué encontrado anteayer mañana, cadáver, un pobre hombre que vivía solo y de lo que la caridad le proporcionaba.

Allí se personó el Juzgado y los médicos declararon había sucumbido á muerte natural.

El Ilmo. Prelado de esta Diócesis, haciendo uso de sus sentimientos caritativos, ha repartido entre los conventos de Monjas, establecimientos benéficos y la cárcel, mil pesetas de su bolsillo particular en celebridad de estas Pascuas.

El cuerpo de carabineros realizó el 22 del actual una aprehensión de 50 bultos tabaco *potá* con el buque que los conducía y los tripulantes, en *ca-la Ruqueta* de la costa de Menorca; todo lo cual ha sido traído á Palma y entregado á la Sucursal de la Tabacalera, habiéndose reunido la Junta administrativa y fallado en el asunto.

Por supresión del cargo queda cesante nuestro paisano D. José Oliver Vidal, Inspector Jefe administrativo y mercantil de Ferrocarriles.

Ningún médico titubea sobre la preferencia de la «Emulsión Scott» á toda otra imitación

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Juan Munar y Bannasar, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca, médico oculista de las Casas Provinciales de Misericordia y Expósitos, profesor de la institución Mallorquina de la Enseñanza, etc., etc.

Cerifico: Que los satisfactorios resultados obtenidos con el empleo de la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, me han impulsado á prescribirla con preferencia á las demás preparaciones similares en todos los casos que reclaman su uso, lo cual me complace en consignar.

Palma 27 Junio 1886.

JUAN MUNAR BANNASAR. 35

## Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 29 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada por el círculo; horizonte cerrado por el 2.º cuadrante y en lo restante nieblas y calma; viento E. flojo y la mar tranquila y rizadita del viento.

A las doce: atmósfera cubierta, muy nublada y lloviznea por todo; horizonte con cerrazón de lluvias; viento E. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol, sigue el tiempo como á las doce; el viento ha saltado al N. flojo y los montes se hallan cubiertos por densas nieblas.

Entradas: Ninguna.  
Salidas: El vapor-correo *Unión*.  
No queda buque alguno á la vista.

HOY 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta, muy densa y lloviznea; horizontes cerrados, muy cargados y con cerrazón de nieblas en los montes; viento N.N.E. galeno, flojo y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Palma* y un pai-lebot.  
Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Cataluña» llegó á Barcelona el 25, procedente de Cádiz.

El «Buenos Aires» salió de Barcelona el 25, para Cádiz.

El «Antonio López» zarpó de Marsella el 25, para Barcelona.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 28 á las 10 m.

La *Gaceta* publica Real decreto reorganizando el cuerpo de empleados de Establecimientos penales, y los decretos de indulto de pena de muerte concedidos por la Reina al adorar la cruz.

El lunes habrá consejo de Ministros.

Madrid 29 á las 7'30 n.

El contralmirante Sr. Moreno Romero está gravísimo.

Se afirma que en el Ministerio de Hacienda se ultiman las bases de un empréstito.

También se asegura que la conversión de la deuda de Cuba se hará pronto.

Madrid 29 á las 8 n.

Se duda que el Congreso pueda quedar constituido á mediados de Abril.

Es seguro que el Mensaje comenzará á discutirse en el Senado.

Se atribuye gran importancia al Consejo de mañana.

Madrid 29 á las 9 n.

Entre las estaciones de Pasajes y Rentería, chocó un tren contra el puente de hierro llamado de Capuchinos, resultando muerto un guarda-frenos.

Otro tren, arrolló cerca de Vitoria á un guarda agujas, destrozándolo.

Madrid 29 á las 10 n.

La sociedad de albañiles de Madrid ha acordado, en reunión de hoy, adherirse á la huelga de 1.º de Mayo.

Se ha celebrado un Congreso obrero en Valencia.

Los discursos pronunciados han sido de tonos muy violentos, resolviéndose también la adhesión á la huelga general.

Madrid 29 á las 11'15 n.

Los ministeriales niegan que la próxima combinación militar comprenda las Capitanías generales de Cuba y Cataluña, pues los generales Polavieja y Blanco no piensan en dimitir por ahora.

El gobierno está, por su parte, muy satisfecho del modo que desempeñan sus cargos.

Madrid 30 á las 2'15 m.

El Consejo de hoy tratará de los presupuestos, al objeto de presentarlos á discusión inmediatamente después de constituido el Congreso.

Es inexacto que se proyecte la elevación de las tarifas del impuesto de consumos.

Se ha declarado el estado de sitio en Sofía, donde han sido detenidas 250 personas.

Teatro Circo-Balear

Compañía cómico-lírica de D. Rafael Bolumar

Gran función para hoy 30 de Marzo

A CAZA DE DIVORCIOS

LA COMEDIANTA RUFINA

A las 8 y media en punto.

Precios: Palcos 5 ptas.—Butacas 0'75 id.—Sillas circulares 0'50 id.—Anfiteatro 0'25 id.—Entrada general 0'50 id.—Medias 0'30 id.

Palma Imprenta de Vinda é Hijos de P. J. Gelaber